



Guía docente				
Datos Identificativos				2018/19
Asignatura (*)	Gestión Medioambiental		Código	760G01038
Titulación	Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos (Ferrol)			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Tercero Cuarto	Optativa	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Economía			
Coordinador/a	Lopez Fernandez, Jose Luis	Correo electrónico	j.lopez@udc.es	
Profesorado	Lopez Fernandez, Jose Luis	Correo electrónico	j.lopez@udc.es	
Web				
Descripción general				

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A3	Salud laboral y prevención de riesgos laborales.
A7	Auditoría Sociolaboral.
A13	Transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas.
A14	Seleccionar y gestionar información y documentación laboral.
A15	Dirigir grupos de personas.
A18	Interpretar datos e indicadores socioeconómicos.
A19	Identificar las fuentes de información económica y su contenido.
A31	Aplicar los conocimientos a la práctica.
B2	Capacidad de análisis y síntesis.
B3	Capacidad de organización y planificación.
B4	Capacidad de gestión de la información.
B5	Toma de decisiones.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B8	Razonamiento crítico.
B9	Trabajo en equipos.
B10	Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
B12	Motivación para la calidad.
B13	Adaptación a nuevas situaciones.
B14	Aprendizaje autónomo.
B15	Creatividad.
B16	Liderazgo.
B17	Sensibilidad hacia temas medioambientales.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.



Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
A3 Salud laboral y prevención de riesgos laborales.	A3		C1
	A31		C3
A7 Auditoría sociolaboral	A7		
A13 Transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas.	A13		
A14 Seleccionar y gestionar información y documentación laboral	A14		
A15 Dirigir grupos de personas	A15		
A18 Interpretar datos e indicadores socioeconómicos.	A18		
A19 Identificar las fuentes de información económica y su contenido.	A19		
B2 Capacidad de análisis y síntesis.		B2	
B3 Capacidad de organización y planificación.		B3	
B4 Capacidad de gestión de la información.		B4	
B5 Toma de decisiones.		B5	
B6 Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.		B6	
B8 Razonamiento crítico.		B8	
B9 Trabajo en equipo.		B9	
B10 Reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad.		B10	
B12 Motivación para la calidad.		B12	
B13 Adaptación a nuevas situaciones.		B13	
B14 Aprendizaje autónomo.		B14	
B15 Creatividad.		B15	
B16 Liderazgo.		B16	
B17 Sensibilidad a los temas medioambientales.		B17	
C4 Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.			C4
C6 Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.			C6
C7 Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.			C7
C8 Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico e el avance socioeconómico cultural de la sociedad.			C8

Contenidos	
Tema	Subtema
1.- Los problemas ambientales.	1.1. Principales problemas ambientales. 1.2. Clasificación de los problemas ambientales. 1.3. La evolución de los problemas ambientales. 1.4. Los principales problemas ambientales en España.
2.- El problema desde un punto de vista económico.	2.1. Mercado y satisfacción de necesidades. 2.2. Biosfera y mercado. 2.3. Racionalidad económica y degradación ambiental. 2.4. El nivel de contaminación óptimo.
3.- El valor del medio ambiente.	3.1. La ética y el origen del valor del medio ambiente. 3.2. Valor y equidad. 3.3. El valor económico total. 3.4. El mercado como mecanismo de valoración.
4.- Métodos de valoración de la calidad ambiental.	4.1. Métodos de valoración de la calidad ambiental: métodos directos, métodos indirectos, limitaciones de los métodos.



5.- Indicadores Ambientales.	5.1. Indicadores ambientales. 5.2. Capital natural, ahorro genuino y riqueza. 5.3. La huella ecológica.
6.- Política Ambiental.	6.1. Política económica y política ambiental. 6.2. Política ambiental: tipología. 6.3. La Axencia ambiental y el problema de la información. 6.4. La normativa ambiental: ventajas e inconvenientes. 6.5. Impuestos ambientales, subsidios ambientales, permisos de emisión negociables.
7.- Empresa y medio ambiente.	7.1. La respuesta de la empresa ante la variable ambiental. 7.2. Herramientas para la política medioambiental de la empresa. 7.3. Sistemas que se centran en el producto ofrecido.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Eventos científicos y/o divulgativos	A3 A14 A18 B2 B4 B8 B10 B14 B17	1	7	8
Lecturas	A3 A14 A18 A19 B2 B4 B8 B14 B17 C6	1	8	9
Portafolio del alumno	A13 A14 A18 A19 B2 B3 B4 B8 B14 B15 C1	7	15	22
Prueba objetiva	A13 A14 A18 A31 B2 B8 B14 C1 C8	2	0	2
Trabajos tutelados	A13 A14 A18 A19 B2 B3 B4 B5 B9 B16 C3	4	15	19
Sesión magistral	A7 A14 A18 A19 B2 B3 B4 B6 B8 B12	30	50	80
Seminario	A13 A14 A15 A18 A19 A31 B2 B4 B8 B13 C4 C7	2	5	7
Atención personalizada		3	0	3

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Eventos científicos y/o divulgativos	Actividades realizadas por el estudiante que implican la asistencia y/o participación en eventos científicos, y/o divulgativos (congresos, jornadas, simposios, cursos, seminarios, conferencias, exposiciones, etc.) con el objetivo de profundizar en el conocimiento de temas de estudio relacionados con la materia. Estas actividades proporcionan al estudiante conocimientos y experiencias actuales que incorporan las últimas novedades referentes a un determinado ámbito de estudio
Lecturas	Son un conjunto de textos y documentación escrita que se recogieron y editaron como fuente de profundización en los contenidos trabajados.



Portafolio del alumno	Es una carpeta o archivador ordenado por secciones, debidamente identificadas o etiquetadas, que contienen los registros o materiales producto de las actividades de aprendizaje realizadas por el estudiante en un período de tiempo, con los comentarios y calificaciones asignadas por el profesor, lo que le permite visualizar el progreso del estudiante. El portafolio incluye todo lo que hace el estudiante, como: apuntes o notas de clase, trabajos de investigación, guías de trabajo y su desarrollo, comentarios de notas, resúmenes, pruebas escritas, etc.
Prueba objetiva	Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje con la característica distintiva de la posibilidad de determinar si las respuestas dadas son o no correctas. Constituye un instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que permite evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc. Es de aplicación tanto para la evaluación diagnóstica, formativa o sumativa. La prueba objetiva puede combinar distintos tipos de preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación. También se puede construir con un solo tipo de estas preguntas.
Trabajos tutelados	Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje de cómo hacer las cosas. Constituye una opción basada en que los estudiantes asuman la responsabilidad de su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor.
Sesión magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La clase magistral es también conocida como conferencia, método expositivo y lección magistral. Esta última modalidad se reserva a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.
Seminario	Técnica de trabajo en grupo que tiene como finalidad el estudio intensivo de un tema. Se caracteriza por la discusión, la participación, la elaboración de documentos y las conclusiones a las que tienen que llegar todos los componentes del seminario.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Seminario Sesión magistral Trabajos tutelados Lecturas Portafolio del alumno Eventos científicos y/o divulgativos	El seguimiento de los trabajos tutelados, de la elaboración del portafolio, la presentación, exposición de las lecturas y la justificación, breve resumen de la asistencia a eventos científicos y/o divulgativos se realizarán en las fechas y horas de tutorías que acuerden el profesor y los estudiantes, de las recogidas en la guía del estudiante.

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	A13 A14 A18 A19 B2 B3 B4 B5 B9 B16 C3	Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos, profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje de cómo hacer las cosas. Constituye una opción basada en que los estudiantes asuman la responsabilidad de su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor. Elaboración, presentación y defensa de un trabajo individual o en grupo de algún tema relacionado con los contenidos del programa; con anterioridad a que finalice el cuatrimestre y nunca más tarde de quince días antes de la fecha de la prueba objetiva final de la convocatoria ordinaria.	15



Prueba objetiva	A13 A14 A18 A31 B2 B8 B14 C1 C8	La prueba objetiva puede combinar distintos tipos de preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación. También se puede construir con un solo tipo de estas preguntas. En la fecha aprobada en la Junta de Facultad, se realizará una prueba objetiva en la que el estudiante tendrá que responder a un cuestionario teórico-práctico (test de respuesta cerrada y abierta; los errores restarán 1/2 del valor de 1 acierto) y preguntas de respuesta abierta (breve explicación, resumen, interpretación de datos, etc.) o de ambos tipos.	60
Lecturas	A3 A14 A18 A19 B2 B4 B8 B14 B17 C6	Son un conjunto de textos, documentación escrita que se recogieron, editaron como fuente de profundización en los contenidos trabajados. El estudiante deberá presentar una breve reseña sobre alguna de las lecturas recomendadas por el profesor y defenderla con anterioridad a que finalice el cuatrimestre y nunca más tarde de quince días antes de la fecha de la prueba objetiva final de la convocatoria ordinaria.	5
Portafolio del alumno	A13 A14 A18 A19 B2 B3 B4 B8 B14 B15 C1	Es una carpeta o archivador ordenado por secciones, debidamente identificadas o etiquetadas, que contienen los registros o materiales producto de las actividades de aprendizaje realizadas por el estudiante en un período de tiempo, con los comentarios y calificaciones asignadas por el profesor, lo que le permite visualizar el progreso del estudiante. El portafolio incluye todo lo que hace el estudiante, como: apuntes o notas de clase, trabajos de investigación, guías de trabajo y su desarrollo, comentarios de notas, resúmenes, pruebas escritas, etc	15
Eventos científicos y/o divulgativos	A3 A14 A18 B2 B4 B8 B10 B14 B17	Actividades realizadas por el estudiante que implican la asistencia y/o participación en eventos científicos, y/o divulgativos (congresos, jornadas, simposios, cursos, seminarios, conferencias, exposiciones, etc.) con el objetivo de profundizar en el conocimiento de temas de estudio relacionados con la materia. Estas actividades proporcionan al estudiante conocimientos y experiencias actuales que incorporan las últimas novedades referentes a un determinado ámbito de estudio. Esige presentación del programa, certificado de asistencia y breve resumen del contenido.	5

Observaciones evaluación

En cualquier caso el estudiante tendrá la posibilidad de presentarse exclusivamente a la prueba objetiva final en las fechas señaladas por la Junta de Facultad en la que el estudiante tendrá que responder a un cuestionario teórico-práctico (test de respuesta cerrada y abierta, los errores restarán 1/2 de valor de 1 acierto). Preguntas de respuesta abierta (breve explicación, resumen, interpretación de datos y gráficas, casos prácticos) o de ambos tipos. La valoración en este caso de la prueba final será de 7,5 puntos. Si el estudiante decide no acogerse al sistema de evaluación/exclusiva mediante una prueba objetiva final, el otro sistema permite diseñar el proceso de formación teniendo como punto de partida el volumen de trabajo que el estudiante deberá realizar para alcanzar los objetivos propuestos, es decir, la asistencia a las sesiones expositivas interactivas, trabajos tutelados, lecturas, portafolios, así como el trabajo personal que supone el estudio de los contenidos del programa. Para poder acogerse al sistema de evaluación continua el estudiante tendrá que asistir necesariamente a un mínimo del 80% de las sesiones y para poder aprobar la asignatura es necesario obtener una nota mínima de 4 en la prueba objetiva final.

Los estudiantes con dedicación al estudio a tiempo parcial tendrán el mismo sistema de evaluación que los estudiantes a tiempo completo y en caso que no asistan a las sesiones presenciales tendrán que entregar las prácticas, trabajos, portafolios, lecturas etc. antes de la fecha de la prueba objetiva final de la convocatoria ordinaria.

Fuentes de información



Básica	<ul style="list-style-type: none">- (1999). Manual de Gestión Medioambiental. Madrid. Mapfre- (). Norma ISO 14001.- (). Reglamento EMAS.- Conesa Fernández-Vitoria, Vicente y otros (). Los instrumentos de la Gestión Medioambiental en la Empresa. Mundi Prensa Libros, S.A.- Pousa Lucio, Xoan M. (). La Gestión Medioambiental: un objetivo común. Ideas Propias- Hunt, David y Jhonson, Catherine (). Sistemas de Gestión Medioambiental: principios y práctica. McGraw-Hill/Interamericana de España S.A.- Claver, E., Molina, J.F. y Tarí, J.J. (). Gestión de la Calidad y Gestión Medioambiental. Pirámide Madrid- Soler Manuel A. (). Manual de Gestión del Medio Ambiente. Ariel, S.A- AENOR (). Gestión Medioambiental.- Azqueta Diego (). Introducción a la Economía Ambiental. McGraw-Hill
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías